

 CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ <small>PARA QUE TU DESARROLLO CONTÍNE SU MARCHA</small>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	01/02/2017
		Página	Página 1 de 5

1. Ficha de Identificación

Facultad: CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES		Colectivo Docente	Asignatura
Programa: TRABAJO SOCIAL			
Semestre: Segundo	Periodo Académico: 2 p. 2021	1. Rafael Alberto Zambrano Vanegas 2. Sandra Judith Manjarrés 3. Angélica Orozco Idarraga	1. Investigación Social
Docente Orientador del seminario			
Rafael Alberto Zambrano Vanegas			
Título del PAT Colectivo			
PROBLEMÁTICAS SOCIALES EN EL CONTEXTO DE LA CIUDAD DE BARRANQUILLA			
Núcleo Problémico			
Tema: Trabajo Social, Medio Ambiente y Desarrollo Humano en la Región Caribe Núcleo: ¿Puede desde una postura ética y epistemológica el Trabajador Social estudiar el desarrollo humano y ambiental?			
Línea de Investigación			
Trabajo Social y Derechos Humanos			

2. Informe del Proyecto Académico de Trabajo Colectivo (PAT Colectivo)

• Descripción del Problema

Los tres grupos conformados para el desarrollo del PAT Colectivo de las y los estudiantes de segundo semestre formularon y desarrollaron sus proyectos desde las problemáticas locales y regionales, relacionadas con el consumo de alimentos comercializados de manera informal en la calle 30, las problemáticas de inseguridad y delincuencia juvenil en el barrio La Chinita y la violencia intrafamiliar en el barrio 7 de Abril de la ciudad de Barranquilla, focalizadas en los contextos barriales de la ciudad de Barranquilla, donde se reflejan la ausencia del Estado en materia de atención a comunidades vulnerables, la falta de información y de orientación institucional a problemáticas sociales como la violencia intrafamiliar y la inseguridad.

Los proyectos formulados por las y los estudiantes de segundo semestre se ubican en las localidades Norte Centro Histórico, Suroriente y Metropolitana de la ciudad de Barranquilla, sectores urbanos caracterizados por tener asentamientos urbanos carentes de servicios institucionales en materia de bienestar social y de atención psicosocial, siendo evidentes problemáticas derivadas del desajuste del modelo de desarrollo, de ocupación de los espacios públicos por parte de sectores informales de la economía y de altos índices de inseguridad, desempleo y pobreza, agravados por la pandemia del Covid 19 desde 2020.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Los tres proyectos plantearon las siguientes preguntas de investigación:

¿Qué consecuencias trae para la salud física el consumo de alimentos comercializados en el espacio público de la calle 30 de Barranquilla durante el periodo 2019 - 2021?

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTÍNE SU MARCHA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	01/02/2017
		Página	Página 2 de 5

¿Cuáles son los factores que llevan a los jóvenes residentes del barrio la Chinita a delinquir en el período 2019 -2020?

¿Cuáles son los efectos que ha traído la violencia intrafamiliar en el barrio 7 de abril de la ciudad de Barranquilla durante la cuarentena del año 2020?

- **Justificación**

Las investigaciones tienen como finalidad: conocer las prácticas de las ventas informales en la calle 30 en el centro histórico de la ciudad de Barranquilla, así como los significados y las motivaciones que existen para sus dos involucrados, vendedores y compradores; estudiar las causas o los factores que llevan a los jóvenes del barrio la Chinita a tomar la delincuencia como único ingreso monetario, a partir de la inseguridad a la cual se exponen a diario los ciudadanos de la ciudad de Barranquilla para dar a conocer los factores económicos, sociales, culturales, educativos y familiares, que incitan o inducen a los jóvenes de este barrio a delinquir y analizar la problemática que presenta hoy día la violencia intrafamiliar en una población o sector de la sociedad es de vital importancia debido a las consecuencias que esto trae para las personas que se ven afectadas por dicha situación. Se busca estudiar orígenes, factores y contexto histórico de situaciones similares las cuales lleven a entender y comprender como ciertos elementos en un lugar como el barrio 7 de abril, convergen para crear un gran problema de violencia intrafamiliar que se ve reflejada en la población infantil desarrollando diversos problemas psicológicos debido a múltiples situaciones a las que se ven expuestos, además de eventos traumáticos como abuso sexual, abuso a la mujer, violencia doméstica, machismo entre otros.

- **Objetivos**

Analizar la incidencia de las problemáticas de informalidad, delincuencia juvenil y violencia intrafamiliar relacionadas con el Medio Ambiente y el Desarrollo Humano en tres sectores urbanos de la ciudad de Barranquilla.

Identificar las consecuencias que trae para la salud física el consumo de alimentos comercializados en el espacio público de la calle 30 de Barranquilla durante el periodo 2019 – 2021

Identificar los factores que llevan a los jóvenes residentes del barrio La Chinita a delinquir en el período del 2019 al 2020.

Definir los efectos que ha traído la violencia intrafamiliar en el barrio 7 de abril de la ciudad de Barranquilla durante la cuarentena del año 2020.

- **Marco Teórico o Referente Teórico**

Los tres proyectos del PAT Colectivo de estudiantes de primer semestre de Trabajo Social Barranquilla han delimitado sus marcos de referencia desde referentes conceptuales relacionados con Espacio Público, Movilidad, Seguridad, Convivencia, Atención en crisis a las Familias, Diversidad, Empleo, Dignidad Humana, entre otros conceptos, relacionados con la Línea de Investigación Trabajo Social y Derechos Humanos.

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSTARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTÍNE SU MARCHA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	01/02/2017
		Página	Página 3 de 5

MARCO CONTEXTUAL

Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario es la capital del Departamento del Atlántico, es el principal centro económico de la Región Caribe de Colombia; dentro de las actividades económicas se destacan el comercio y la industria. Se organiza en cinco (5) Localidades: Localidad Riomar, Localidad Metropolitana, Localidad Norte-Centro Histórico, Localidad Suroccidente y la Localidad Suroriente. En la localidad Norte-Centro Histórico se encuentra una de las calles más populares de la ciudad, la calle 30. Donde están ubicadas las ventas de alimentos en espacio público.

En la calle 30 del centro histórico de la ciudad de Barranquilla, se encuentran almacenes (muchos de ellos son de prendas de vestir y calzado), graneros. Fuera de ellos se encuentran vendedores ambulantes, quienes comercializan frutas y verduras, también puestos de comidas (picadas, frituras, entre otras).

El barrio La Chinita de la ciudad de Barranquilla, está ubicado en la localidad sur oriente, tiene de vecinos a los barrios la Luz, Las Nieves, y El Ferry; según unos de sus habitantes en este sector existen unas 2056 casas distribuidas en 119 manzanas, y buscando en la página de web de la oficina de participación ciudadana hay una población de 16.317 personas (8163 hombres y 8164 mujeres), claro está que este número de personas puede aumentar debido a la cantidad de venezolanos que han llegado. Al igual que muchos barrios en la capital del Atlántico, el barrio La Chinita, es uno de los conglomerados humanos con más estigmatización porque su gente o población carecen de oportunidades para mejorar su calidad de vida.

Pero la problemática que se ve en este sector y que aqueja a sus habitantes son la delincuencia y el consumo de sustancias alucinógenas que no se ha podido erradicar, esto lleva a que la oportunidad de pertenecer a bandas delincuenciales y tomar malos caminos esté siempre presente y a disposición de las nuevas generaciones que no encuentran otras oportunidades. Al igual el contexto del barrio 7 de Abril, ubicado en la Localidad Metropolitana, presenta condiciones de inseguridad, violencia y desempleo, derivados de problemáticas estructurales y coyunturales, desatendidas por los gobiernos locales y distritales quienes no han logrado desarrollar procesos de atención a víctimas de violencia intrafamiliar en la ciudad de Barranquilla y por ende incidir a través de políticas públicas en problemáticas relacionadas con la informalidad, el desempleo, la pobreza y la inseguridad.

- **Metodología**

La metodología propuesta en los 3 PAT Colectivo de segundo semestre son de investigación es mixta, debido a que consiste en recopilar, analizar e integrar tanto investigación cuantitativa como cualitativa, con un enfoque paradigmático de investigación Crítico Social ya que su finalidad es dar a conocer las causas estructurales y coyunturales de las problemáticas abordadas por las y los estudiantes de Trabajo Social en la ciudad de Barranquilla, los tipos de estudio son Descriptivos y Explicativos y con técnicas e instrumentos relacionados con las encuestas, entrevistas, grupos focales, acompañados de procesos de observación participante y no participante.

- **Resultados (análisis y discusión)**

CONSUMO DE ALIMENTOS EN EL ESPACIO PÚBLICO DE LA CALLE 30 DE LA CIUDAD DE BARRANQUILLA:

Teniendo en cuenta la observación no participante y las encuestas realizadas a los vendedores informales, el 99% no cuenta con las condiciones sanitarias requeridas en sus locales y solo el 1% si cuentan, ya que se observo que muchos de los utensilios de cocina se encuentran en muy mal estado, con malos olores y mucha contaminación. Esto se da porque en temporada de lluvias, estos negocios se ven afectados por aguas negras que ingresan a sus negocios en el momento que los arroyos y el sistema de alcantarillado colapsan, debido a la acumulación de basuras que impiden la circulación de las aguas.

	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	01/02/2017
		Página	Página 4 de 5

Adicionalmente el 99% de los vendedores informales no han realizado los cursos para la manipulación de alimentos y se observa que no hay conocimientos de estos cursos, ya que no ha habido un plan de información con el Distrito actual de sobre este tipo de cursos.

En cuanto a las condiciones del entorno de los puestos de ventas informales; los vendedores encuestados manifestaron que, aunque muchos de ellos cumplan con las normas de salubridad (como el lavado de utensilios y del local o del puesto), estas medidas no son suficientes para evitar que los alimentos no sean susceptibles de contaminación por la condición ambiental en la que se encuentra la calle 30 de Barranquilla, cómo lo son las aguas negras o estancadas, los residuos o basuras arrojadas por compradores e incluso vendedores. Esto se debe a la falta de cultura ciudadana que una parte de los habitantes de Barranquilla tienen y por más campañas que la administración distrital realice, esta misma problemática seguirá por la falta de cultura ciudadana. Por ende, toda esta situación conlleva a que, al momento de preparar, comercializar y consumir los alimentos, pueden ocasionar intoxicación y/o enfermedades leves o graves en las personas que los consuman.

Condiciones Sociales

Los vendedores ambulantes manifestaron que tomaron la decisión de ejercer este oficio por la falta de oportunidad de empleo y por la falta de recursos para seguir con sus estudios. En consecuencia, algunos vendedores informales suelen ser acosados y perseguidos por las autoridades ya que el artículo 140 del código Nacional de Policía establece en sus puntos 4 y 6 que el espacio público no debe ser ocupado; pero muchas veces algunos uniformados se aprovechan de este artículo para abusar de su autoridad y atentar contra la dignidad de los vendedores; dañando sus puestos de venta, avergonzándolos en público, ofendiéndolos e incluso, en algunos casos, violentándolos. Esto se ve evidenciado a través de las denuncias públicas que se han hecho por medio de las redes sociales o de las noticias del país. Por otro lado, la LEY 1988 DEL 02 DE AGOSTO DE 2019 mediante determinados lineamientos busca crear proyectos para garantizar la subsistencia en condiciones dignas para los vendedores ambulantes, implementando alternativas de trabajo formal y desarrollando programas de capacitación en diversas artes u oficios a través del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA (entre otros más lineamientos). Si bien los programas ofertados por el SENA sí han sido aprovechados, con respecto a la implementación de alternativas de trabajo formal: Según el DANE, la proporción de ocupados informales fue de 48,5 por ciento para el 2021; un dato superior al 44,3 por ciento registrado para el 2020, y es por esto que algunos de los vendedores viven bajo la incertidumbre por las condiciones tan deficientes en las que trabajan.

Higiene:

En cuanto a la higiene en la manipulación de alimentos, los vendedores plantearon que los alimentos más susceptibles de contaminación son las frutas y verduras, ya que estos al no tener un buen almacenamiento están expuestos al aire libre y por tanto; a contaminarse. Si bien esto es correcto, sus respuestas no admitieron que los alimentos preparados y comercializados por ellos mismos también son susceptibles de contaminación debido al mal entorno y al mal estado del puesto de venta donde son preparados, al mal estado de los utensilios de cocina y al desuso de los implementos de seguridad; lo cual es un aspecto importante a tener en cuenta e indica un factor de riesgo ya que el no reconocerlo significa que para ellos no es un peligro comercializar los alimentos a pesar de dichas faltas; lo que da paso a que los vendedores no se interesen o no vean necesario ubicar sus puestos de ventas en otros lugares, usar todos los implementos de seguridad para la manipulación de alimentos y hacer cursos para dicha manipulación. Sin embargo, hay que tener en cuenta otros aspectos que interfieren en la problemática, como que la mayoría de vendedores reúne en el día lo justo para las necesidades básicas de sus hogares; se ven afectados por deudas con los conocidos prestamistas informales, “paga diarios” o “Gota a Gota” y se ven obligados a pagar extorsiones (también conocido como “vacunas”) a delincuentes comunes de la zona para poder mantener sus puestos de venta en sus lugares de estación y para que los mismos no sean destruidos por dichos delincuentes, lo que impide que los vendedores cuenten con el capital para almacenar bien sus alimentos, cambiar de estación sus locales, cambiar o mejorar sus puestos de venta, cambiar los utensilios de cocina por otros que estén en buen estado y contar con todos los implementos de seguridad para la manipulación de alimentos.

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSTARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTÍNE SU MARCHA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	01/02/2017
		Página	Página 5 de 5

Ventas informales.

Frente a la participación de vendedores informales en proceso de reubicación, algunos de los vendedores encuestados, negaron haber participado en algún momento en las actividades de reubicación realizadas por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, ya que no están registrados en un programa en el cual cumplan con las condiciones de reubicación. Esto se presenta, debido a que la Alcaldía no se ha tomado el trabajo de conformar un grupo de funcionarios que visite a los locales que están ubicados en la calle 30 de la ciudad de Barranquilla, para caracterizar a la población y luego desarrollar el programa de reubicación.

DELINCUENCIA JUVENIL EN EL BARRIO LA CHINITA DE LA CIUDAD DE BARRANQUILLA

Entorno urbano y social.

La categoría del entorno urbano social nos deja como conclusión lo que vive y cómo se relacionan los habitantes del barrio La Chinita de la ciudad de Barranquilla, la forma como se socializan y cómo hacen su diario vivir, sabiendo así a lo que se exponen cada día, aunque ya sabemos que ellos cuentan con una ley “Que a los que son del barrio no se tocan” entonces por un lado viven con más calma.

Condiciones socioeconómicas.

con la información recolectada a nivel socioeconómico podemos concluir que los habitantes encuestados actualmente no se encuentran estudiando si no que ya se encuentran en el área laboral, también se observa que tienen muchas visiones a lo que responde la pregunta de “¿cómo se visiona en 10 años?” los ingresos de los habitantes encuestado no son suficientes para poder vivir de una manera digna, ya que muchos de ellos afirman que su ingreso mensualmente no es suficiente, y la mayoría trabajan de forma informal y no siempre el ingreso será lo mismo, las políticas públicas ofrecidas por el estado no son suficientes para ellos ya que no tienen muchas posibilidades de acceder a estas.

Vinculación a la delincuencia.

A lo largo de la investigación se concluyó que hay varios factores por los cuales los jóvenes se vinculan a este tipo de actividades ya que las políticas públicas no llegan hasta ellos y no cuentan con muchas oportunidades para poder dedicarse a realizar otras actividades, está en parte es una forma de obtener dinero para poder sostenerse por lo tanto recurren a estas actividades.

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL BARRIO SIETE DE ABRIL DE LA CIUDAD DE BARRANQUILLA

Los conflictos provocados por la violencia intrafamiliar varían ya que se demostró que existen varios conflictos en el barrio 7 de abril de la ciudad de Barranquilla, entre estos lo que se conoce como violencia contra la infancia, la violencia contra la mujer y la violencia contra las personas dependientes y los ancianos son las violencias más frecuentes en el ámbito de la familia. Las personas provenientes de hogares donde existe maltrato o violencia psicológica o cualquier otro tipo de violencia, son 15 veces más propensas a manifestar algún tipo de violencia en su etapa adulta, un conflicto es algo que generalmente parte de un comentario, un malentendido, un problema de expectativas o una descarga de tensión.

Las medidas de protección que pueden acudir estas familias víctimas de violencia intrafamiliar son varias puede ser a la comisaría de familia del lugar donde se presentaron los hechos de violencia y solicitar una medida de protección que ponga fin a los actos de violencia además, existen otros tipo de medidas que son convenientes con el fin de garantizar y salvaguardar la integridad física y psicológica de la familia, las autoridades competentes adoptan medidas de protección la cual los miembros de las familia del barrio 7 de abril pueden pedir medida de protección mediante una solicitud en ella expresar con claridad nombre de quien la presenta y su identificación, si es posible nombre de la persona o personas víctimas de la violencia intrafamiliar, Nombre y domicilio del agresor, relato de los hechos denunciados, solicitud de las pruebas que estime necesarias.

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTÍNE SU MARCHA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	01/02/2017
		Página	Página 6 de 5

Las dificultades de las víctimas de violencia intrafamiliar son diversas estas van desde el estado emocional que se genera en el o los afectados, el miedo es uno de los estados que se da en la víctima al momento de decir denunciar al agresor, otras dificultades de las víctimas es el desconocimiento del ente institucional a donde debe acudir para que le brinden ayuda frente al flagelo que viven. La violencia es precisamente uno de esos comportamientos que tiene gran capacidad para expandirse, en especial sus consecuencias. La familia puede convertirse en reproductora de este tipo de conductas debido a que está comprobado que la misma es un agente de socialización de marcada importancia y constituye un ambiente constante de aprendizaje grupal e individual de normas de convivencia. El reconocimiento de la realidad de la violencia como una construcción que se presenta y legítima en la práctica familiar cotidiana, hace necesario generar procesos de reflexión frente a las prácticas de socialización que ocurren en la vida familiar, pues en los procesos de socialización se expresan las concepciones que una cultura tiene acerca del desarrollo de sus miembros

- **Conclusiones**

Frente al comercio de alimentos en el espacio público de la Calle 30 de Barranquilla, las condiciones ambientales de la venta de alimentos en el espacio público de la calle 30 son deplorables y muy desfavorable para la venta, preparación y consumo de alimentos. Se pudo identificar el mal estado de los puestos de alimentos informales, la poca higiene en la que dichos puestos de alimentos se encuentran, la problemática de aguas negras, el pésimo sistema de alcantarillado en la zona y la gran aglomeración de puestos informales que se evidencia.

Todos los vendedores de ventas de alimentos ubicados en la calle 30 de Barranquilla que participaron en el estudio, a pesar de realizar su oficio con entrega y dedicación, tienen algunas prácticas de manipulación de alimentos inadecuadas, como no realizar el correcto lavado de manos, el manejo inadecuado de residuos y el desuso de los implementos de seguridad para la manipulación de alimentos. Estos son algunos factores de riesgos en la contaminación de alimentos que conllevan al aumento de enfermedades.

Las acciones desarrolladas por la Administración Distrital para la reubicación y formación empresarial a los vendedores informales no solo de la calle 30 sino del Centro Histórico de la ciudad de Barranquilla es el proyecto integral "Calle del sabor", ubicado en la calle 31 con carrera 43 y contempla desarrollar un centro gastronómico con las comidas típicas de la ciudad y la región. Esto con el fin de recuperar el espacio público, dignificar el oficio de los cocineros que se encuentran en dicho espacio y aumentar el desarrollo económico de la ciudad.

En cuanto a los jóvenes residentes del barrio La Chinita, de la información obtenida en la encuesta aplicada se obtiene que estos jóvenes los han llevado a tomar decisiones definitivas para sus vidas, pensando en un buen bienestar para ellos y sus familias, ya que desde muy pequeños les toca asumir la responsabilidad del hogar porque la figura paterna no hace parte de su entorno natural, por lo tanto, los conocimientos adquiridos se observan en la calle porque a pesar de que la figura materna hace todo lo posible por inculcar los buenos hábitos, ellos en la calle están expuestos diariamente a las prácticas que se realizan en su entorno, las personas encuestadas ratifican que una de las mejores soluciones para alejar a estos jóvenes de estos actos delictivos es la educación ya que por medio de esta se le abrirán más las puertas en el ámbito laboral, su mente se mantendría ocupada en los estudios y los casos de delincuencia se verían disminuidos.

Para el contexto de la violencia intrafamiliar en el barrio Siete de Abril de Barranquilla, a partir de las diferencias individuales entre sus integrantes, se creó un marco de referencia para poder contextualizar los datos que se puedan adquirir ya en situaciones específicas de violencia intrafamiliar.

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTÍNE SU MARCHA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	01/02/2017
		Página	Página 7 de 5

- **Bibliografía**

Alcaldía Distrital de Barranquilla. Plan de Desarrollo Distrital 2020-2023.

Carvajal, A. (2008). Elementos de Investigación Social Aplicada: el informe de investigación. Segunda Edición. Universidad del Valle. Cali.

Carreño, P. (2011) Comportamiento de la violencia intrafamiliar. Colombia, 2011. En Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, FORENSIS 2011 DATOS PARA LA VIDA (pp. 141-207). <http://www.medicinalegal.gov.co/documents/10180/34616/4-F-11-VIF.pdf/c7d735bb733a-4281-a1c9-889bbe923048>

Flores, P; Crawford, L. (2006). Identidades sin espacios de memoria. El caso del área metropolitana de Barranquilla. En: Investigación & Desarrollo, vol. 14, núm. 2, diciembre, pp. 352-371. Universidad del Norte. Barranquilla.

Hernández, R. (2014). Metodología de la Investigación, Sexta Edición. Mc Graw Hill. México.

Tamayo M. (2003). El Proceso de la Investigación Científica. Editorial Limusa. México.

3. Aporte del PAT Colectivo al DHS (Desarrollo Humano Sostenible)

Aportará al análisis de las problemáticas de informalidad, inseguridad y violencia intrafamiliar presentados en Barranquilla. Los resultados se presentarán en el primer periodo académico de 2021.

4. Aportes puntuales del PAT Colectivo al plan de estudios del programa Académico

Aportes a la Línea de Investigación Trabajo Social y Derechos Humanos.

5. Impacto del PAT Colectivo en la producción del Programa.

El impacto de este proyecto de PAT Colectivo aportará al desarrollo de las Líneas de Investigación del Programa de Trabajo Social (Trabajo Social y Derechos Humanos, Políticas Públicas y Políticas Sociales) y se socializará en eventos de divulgación, de igual manera al convertirse en un trabajo de grado que servirá de insumo para procesos de investigación estricta posteriores.

Tabla 1: Relación de los proyectos y su impacto.

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTÍNE SU MARCHA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	01/02/2017
		Página	Página 8 de 5

N	Estudiantes	Proyectos	Resultados 2021-2
1	María Lucia Castillo Angulo Irma Belén González Novoa Silvana Ofelia Manjarrés Bryan Pertuz Ibarra María Fernanda Ricardo Camilo Padilla	COMERCIO INFORMAL DE ALIMENTOS EN EL ESPACIO PUBLICO DE LA CALLE 30 DE BARRANQUILLA	Socialización en Seminario de Investigación del programa de Trabajo Social CURN Barranquilla, articulación con el proyecto de investigación de Espacio Público de Barranquilla desarrollado por el Grupo de Investigación Andrés Bello (Rafael Zambrano)
2	Carolay Padilla Trujillo Daniela Espinoza Cáceres Jeider Cuevas Ramírez Keyla Herrera Barrios María Pereira Iguaran Keydis Matute Ortiz	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL BARRIO 7 DE ABRIL BARRANQUILLA	Socialización en Seminario de Investigación del programa de Trabajo Social CURN Barranquilla
3	María José Menco Tania Ahumada Marcela García Romareys Mercado	DELINCUENCIA JUVENIL EN EL BARRIO LA CHINITA DE LA CIUDAD DE BARRANQUILLA	Socialización en Seminario de Investigación del programa de Trabajo Social CURN Barranquilla
	Fuente: Elaboración propia.		